

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

8486 *ORDEN MAM/1220/2004, de 4 de mayo, por la que se dispone el cese de don Juan Torres Cerezo como Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, dispongo el cese de don Juan Torres Cerezo, N.R.P. 0247184113 A 5900, como Director Técnico, Nivel 30, en la Confederación Hidrográfica del Tajo, con efectos administrativos y económicos del día de la fecha, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de mayo de 2004.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

8487 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Esperanza Orihuela Calatayud, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Financiero, Internacional y Procesal de la Universidad de Murcia.

Don Antonio José de Pro Bueno, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Manuel Avilés Sánchez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Albert Burgos Hernández, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Juan Carlos Corrales Romero, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Sanidad Animal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña Mireia Grau Creus, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento en constitución de la Universidad de Murcia.

Don José Ángel Martínez Menarguez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita

al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña María Fuensanta Morales Illán, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Don Sergio Manuel Román Nicolás, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de abril de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.

8488 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Kerstin Ingeburg Rohr Schrade, Catedrática de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a Dña. Kerstin Ingeburg Rohr Schrade, documento nacional de identidad 78.708.262-P, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del nombramiento, según disponen la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Laguna, a 19 de abril de 2004.—El Rector, Ángel Manuel Gutiérrez Navarro.

8489 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María del Carmen Díaz Díaz, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-

versitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a Dña. María del Carmen Díaz Díaz, documento nacional de identidad 41.983.098-W, Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del nombramiento, según disponen la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. 14 de julio), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Laguna, a 19 de abril de 2004.—El Rector, Ángel Manuel Gutiérrez Navarro.

8490 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Rosa Martínez Larrañaga, Catedrática de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 22 de enero de 2004 (B.O.E. de 4 de febrero de 2004), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones concordante, ha resuelto nombrar a doña María Rosa Martínez Larrañaga, con núm. de D.N.I. 50.652.899, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Toxicología», adscrita al Departamento Toxicología y Farmacología, Código de plaza 01-00791.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 26 de abril de 2004.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

8491 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Fernando Sacristán Bergia, Profesor Titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey

Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre) para la provisión de la plaza 235/151/TU de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Fernando Sacristán Bergia, con documento nacional de identidad n.º 11.813.175-F, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departamento de Derecho Privado.

Móstoles, 26 de abril de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

8492 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Javier Gutiérrez Gilsanz, Profesor Titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre) para la provisión de la plaza 235/152/TU de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Javier Gutiérrez Gilsanz, con documento nacional de identidad n.º 51.403.233-G, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrito al Departamento de Derecho Privado.

Móstoles, 26 de abril de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

8493 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Gualberto Manuel Buela Casal Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos convocada por Resolución de la Universidad de fecha 3-12-2001 (Boletín Oficial del Estado de 15-12-2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), y artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Gualberto Manuel Buela Casal Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Granada, 27 de abril de 2004.—El Rector, David Aguilar Peña.